



POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL LIMA - DIVEME
UNEMEMOT "HALCONES"
BASE ESTE-1

COMUNICADO N° 01-2025-REGPOL-LIMA/DIVEME- **UNEMEMOT-"HALCONES"/BASE ESTE-1**

--- Se hace de conocimiento a los Sres. Jefes y Oficiales, Suboficiales de Armas y de Servicios y al Público en general, que de conformidad a la convocatoria realizada mediante OFICIO N° 218-2025-REGPOL-LIMA/DIVEME-UNEMEMOT-HALCONES-ADM. de fecha 10ABRI2025, para la ejecución del proceso de selección para el otorgamiento de la concesión de la partida de Alimentos y Bebidas para Consumo Humano – Ración Orgánica Única Diaria (ROUD), de la **UNEMEMOT HALCONES BASE ESTE-1**, del 01MAY2025 al 01MAY2026, de conformidad con las Bases de Concurso de Licitación y en Cumplimiento de la Directiva DG-PNP-N°20-12-2013-DIREAP-DIRBIE PNP/EMB. del 03MAY2014 y que luego de que los integrantes de la Comisión Especial realizaron sus funciones a mérito y de conformidad a la Resolución Jefatural N° 005-2025-REGION POLICIAL LIMA/DIVEME de fecha 14ABRI2025 y al haberse realizado las aperturas de sobres, evaluaciones, calificaciones de propuestas, así como la formulación y publicación del cuadro de puntaje, se ha determinado otorgar la **BUENA PRO** a la Sra. Natalie Pamela CHAVEZ MULLER, representante de la Concesionario con DNI N° 70304349 y RUC N° 10703043491, como Ganadora de dicho proceso para el periodo del 01MAY2025 al 01MAY2026, por haber reunido los requisitos exigidos en la presente Convocatoria.-----

El Agustino, 22 de Abril del 2025.

LA COMISIÓN.




SA-31396284
Jean Carlos CELI ASUNCION
ST3 PNP
VOCAL




SA-31583118
Nils CHAVEZ ALFARO
S1 PNP
SECRETARIO




SA-30908028
Marcelino MACHACA VIZA
SB PNP
PRESIDENTE